

mf

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA POR EL CANDIDATO PRESENTADO AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE **JEFE/A DE SECCIÓN FACULTATIVO DE UROLOGÍA** EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, BOJA NÚM. 229, DE 27 DE OCTUBRE

De conformidad con lo establecido en la base 7.4 de la convocatoria referida y visto que no se han presentado alegaciones a la resolución de 23/03/2026 que contenía la puntuación provisional obtenida por la persona candidata al puesto citado, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

PRIMERO: Acordar la siguiente puntuación definitiva:

CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN GLOBAL :		
	5.2.1. Evaluación curricular y de las competencias profesionales (Máx. 60 p)	5.2.2. Proyecto de Gestión (Máx. 40 p.)	TOTAL PUNTUACIÓN
D. IGNACIO PUCHE SANZ	60,00	39,28	99,28

SEGUNDO: Declarar seleccionado a D. Ignacio Puche Sanz para su nombramiento como Jefe de Sección Facultativa de Urología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

TERCERO: Publicar la presente resolución durante el día hábil siguiente al de su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y página web del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de Personal del S.A.S. en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El recurso de alzada deberá presentarse a través de medios electrónicos en la Ventanilla Electrónica Única (VEC) de acuerdo con lo establecido en el apartado 7.5 de las bases de la convocatoria.

En Granada, en la fecha abajo indicada.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES: